



**AVISO 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACION DIRECTA No.
048 de 2009:**

**COMPRA DE DISFRACES Y ACCESORIOS PARA ENSEÑANZA EN EL
MARCO DEL CONVENIO 714-08 GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – UPTC
“CRECIENDO A – PASITOS**

26 de noviembre de 2009

Que teniendo en cuenta que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se encuentra analizando los parámetros de las calificaciones de la contratación Directa 048 de 2009 cuyo objeto tiene **“COMPRA DE DISFRACES Y ACCESORIOS PARA ENSEÑANZA EN EL MARCO DEL CONVENIO 714-08 GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – UPTC “CRECIENDO A – PASITOS”**

INFORMA A

Los interesados en el proceso que por la rigurosidad que se debe tener en la asignación de puntajes, los resultados de ésta, se publicará de acuerdo en la siguiente modificación al cronograma:

CRONOGRAMA

Publicación del Pliego Definitivo:	El día 18 de noviembre de 2009.
Entrega de Propuestas:	El día 24 de noviembre de 2009, hasta las 2:30 p.m. (Dirección Administrativa y Financiera, 3er piso Edificio Administrativo).
Evaluación de proponentes:	Hasta el 26 de noviembre de 2009.
Publicación de resultados:	27 de noviembre de 2009. En la página web: www.uptc.edu.co.
Plazo para subsanar documentos jurídicos:	30 de noviembre de 2009, hasta las 5:00 p.m. radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera. Edificio Administrativo. Piso 3.
Observaciones a los resultados:	30 de noviembre de 2009 hasta las 5:00 p.m. radicadas en la Dirección Administrativa y Financiera. Edificio Administrativo. Piso 3.
Respuesta a las observaciones a los Resultados:	1 de diciembre de 2009.
Recomendación de la Junta de Licitaciones:	2 de diciembre de 2009.

Adjudicación: 4 de diciembre de 2009.

Inicio del Contrato: Una vez legalizado el Contrato

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Contratación Directa, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos y condiciones establecidos en la presente CONTRATACION DIRECTA No. 049 de 2009, se mantienen como se expidieron originalmente y con las modificaciones efectuadas a la misma mediante esta Aviso 01.

LUZ MARY CARDENAS HERRERA

PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Ana Yaneth Jiménez/Jdazar